Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2025-09-01	**Hasta:**	2025-09-30	
Nombre del Contratista:	LEIDY LORENA LOPEZ CAICEDO		**Número de Documento:**	1023009950	
Correo Electrónico:	ashleyseguralopez@gmail.com		**Número Telefónico:**	3115418349	
Nombre del Supervisor:	LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA	**Cargo:**	DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	5596-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	812
Perfil:	PROMOTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	USS CANDELARIA LA NUEVA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
V07VAN613	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	USS CANDELARIA LA NUEVA	$2733720	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 2733720**	**DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTEPESOS**		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2025-05-06		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-07-04
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2025-07-01	2025-09-30	1	$ 5649666	1075
2	2025-09-27	2025-10-14	2	$ 1110000	1075

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	MAYO	$ 2278100
2	JUNIO	$ 1822480
3	JULIO	$ 1549108
4	AGOSTO	$ 2733720

© Siasur - 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
5	SEPTIEMBRE	$ 2733720

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 5467462	**$ 12227128**	**$ 11117128**	**$ 1110000**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Realizar el seguimiento de casos identificados en la IED asignada, relacionados con evidencia de un brote epidemiológico, bajo las directrices establecidas por la institución. Este seguimiento se llevará a cabo en articulación con el equipo ERI de la Subred, garantizando la implementación de acciones oportunas y coordinadas según los lineamientos técnicos y normativos.	- Durante el periodo no se presentaron situaciones relacionadas con brotes epidemiológicos dentro de la Institución, lo cual refleja un entorno escollar saludable y controlado. Sin embargo, se mantuvo una vigilancia activa y constante en articulación con el equipo ERI de la subred, asegurando la detención oportuna en caso de que se hubiera presentado alguna alerta. Asimismo, se desarrollaron acciones preventivas y campañas de autocuidado dirigidas a la comunidad educativa, fortaleciendo los hábitos de higiene, la responsabilidad compartida en la prevención y el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos.	-Se realizó campañas de autocuidado y promoción de la salud dirigida a estudiantes y docentes.
2	Ejecutar de manera inmediata el protocolo establecido por la IED para el manejo inicial de brotes epidemiológicos, siguiendo las recomendaciones del grupo ERI de la Subred. En el caso de estudiantes de primera infancia, actuar con carácter prioritario frente a enfermedades como IRA, ERA, EDA, varicela, sarampión, pediculosis, gastroenteritis, entre otras condiciones que puedan presentarse en el contexto escolar, garantizando una respuesta adecuada y oportuna.	-En el presente mes no se presentaron situaciones que requieran la activación del protocolo para el manejo de brotes epidemiológico en la institución, lo cual evidencia un adecuado estado de salud en la comunidad educativa. No obstante, se mantuvo la disposición y preparación constante para dar respuesta inmediata en caso de ser necesario, siguiendo las recomendaciones del grupo ERI de la subred. De manera preventiva, se fortalecieron los conocimientos de la comunidad educativa, promoviendo practicas de autocuidado y sensibilización que contribuyen a garantizar una respuesta adecuada y oportuna ante posibles eventualidades	-Se mantuvo disposición permanente para la atención prioritaria de posibles casos en primera infancia
3	Desarrollar (2) acciones pedagógicas con la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo, enfocadas en la prevención de enfermedades transmisibles en las sedes de la IED asignada. Estas actividades se realizarán conforme a los acuerdos establecidos con el/la rector(a) o la directiva docente delegada de la institución educativa oficial del Distrito, garantizando una efectiva sensibilización y cumplimiento de los objetivos preventivos.	-Durante el periodo se desarrollaron un total de 20 acciones pedagógicas con la comunidad educativa de la IED asignada, dirigidas a la prevención de enfermedades transmisibles, con especial énfasis en meningitis y campaña de cepillado de dientes.	-Evidencia fotográfica subid en el drive
4	Brindar apoyo en la atención y manejo de situaciones críticas que demanden la intervención del equipo de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) de la SED, asegurando una colaboración eficaz en la implementación de las acciones necesarias para resolver dichas situaciones conforme a los lineamientos establecidos.	-Durante el presente mes, se presta el constate seguimiento a posibles situaciones críticas que requieran la intervención de la Oficina para la convivencia Escolar (OCE). sin embargo, se mantuvo una actitud de permanente disponibilidad y vigilancia activa frente a posibles eventualidades	-En el presente mes se realiza constante seguimiento a posibles situaciones de riesgo para la comunidad educativa donde se mantiene la vigilancia constante

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	Desarrollar (4) acciones pedagógicas para promover estilos de vida saludables en las sedes de la IED asignada, de acuerdo con los lineamientos específicos de la DBE, abordando temas como alimentación saludable, actividad física, prevención de accidentalidad escolar y movilidad segura. Asimismo, implementar las estrategias, acciones y proyectos de la Estrategia de Promoción del Bienestar, en coordinación con el/la rector(a) o la directiva docente delegada de la institución educativa oficial del Distrito.	-Se realiza acercamiento a la IED donde se realizan las acciones pedagógicas para promover estilos de vida saludables en la SED asignada de acuerdo con los lineamientos específicos de la PBE, abordando la lineal pedagógica de alimentación saludable, prevención de accidentes, actividad física con 47 actividades desarrolladas a través de piezas comunicativas, juegos, actividades lúdicas entre otros para fortaleciendo a los estudiantes.	-Evidencias fotográficas subidas en el drive
6	Brindar apoyo en la realización de las campañas acordadas con la Secretaría Distrital de Salud (SDS) en la IED asignada, incluyendo actividades como tamizajes de peso y talla, jornadas de vacunación, promoción de la salud bucodental y aquellas campañas específicas definidas según prioridades de salud pública. Garantizar la adecuada coordinación y participación en dichas iniciativas para contribuir al bienestar de la comunidad educativa.	-Se brindó acompañamiento activo en el desarrollo de la jornada de vacunación dirigida a los estudiantes de la institución, garantizando la adecuada organización y coordinación de la actividad. Asimismo, se apoyó la aplicación de flúor como parte de la promoción de la salud bucodental, contribuyendo a la prevención de enfermedades y al fortalecimiento de hábitos saludables. La promotora de bienestar gestionó oportunamente la base de datos y la información necesaria para la autorización de los estudiantes, lo que permitió una atención organizada y efectiva.	-Se realizo apoyo en la realización de la jornada de vacunación escolar y aplicación de flúor, gestionando y consolidando la base de datos y autorizaciones por parte de la promotora de bienestar.
7	Brindar apoyo a los comités de riesgo escolares, movilidad escolar, alimentación, tiendas y convivencia escolares, asegurando una participación activa y colaborativa en las reuniones y actividades cuando estos sean convocados, contribuyendo al desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.	-Durante el periodo se mantuvo la disposición para brindar apoyo en los diferentes comités escolares. Aunque la institución no cuenta con tienda escolar, se participo de manera activa y colaborativa en los espacios establecidos dentro de las jornadas pedagógicas con los docentes, favoreciendo la articulación, el dialogo y el fortalecimiento de acciones encaminadas al bienestar de la comunidad educativa.	-Contribución al fortalecimiento de los objetivos institucionales a través de la participación activa
8	Apoyar al Comité Institucional para la Gestión Integral del Riesgo Escolar y a la brigada escolar institucional en el proceso de actualización de los Planes de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), asegurando la incorporación de medidas actualizadas y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.	-Durante el periodo no se convocó la realización del comité institucional para la gestión integral del riesgo escolar ni de la brigada escolar. Sin embargo, se mantuvo la disposición y el acompañamiento permanente para apoyar estos procesos en el momento en que sean programados. Igualmente, se realizo vigilancia preventiva en torno a la actualización de los planes de gestión integral del riesgo escolar, garantizando la preparación para incorporar medidas actualizadas y el cumplimento de los lineamientos técnicos establecidos cuando la institución lo requiera.	-Seguimiento preventivo y preparación para la actualización del PGIRE.
9	Prestar apoyo al primer respondiente en la atención de accidentes escolares, conforme a lo estipulado en el artículo 131 del Código Penal Colombiano y de acuerdo con la ruta de manejo de accidentes escolares definida por la SED, trabajando en coordinación y colaboración con el primer respondiente de la institución educativa oficial del Distrito.	-Durante el periodo no se presentaron accidentes de gravedad que requieran el apoyo directo de la promotora en coordinación con el primer respondiente de la institución. Esto refleja un entorno escolar seguro, resultado de los talleres, charlas y actividades de prevención que se han venido desarrollando con la comunidad educativa.	-Se evidencio disminución de incidentes gracias a las actividades de prevención lideradas por la promotora.
10	Realizar un reporte diario que documente cinco (5) actividades desarrolladas en la IED relacionadas con el fomento de estilos de vida saludables y la promoción en salud, garantizando que la información sea precisa, completa y cumpla con los lineamientos establecidos.	-Se realiza el reporte durante el mes presente de las actividades que se desarrollaron con los estudiantes relacionadas con los fomentos de estilo de vida saludable y la promoción en la salud.	-evidencia que se registra en el enlace compartido por la SED.

© Siasur - 2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
11	Hacer uso semanal de los aplicativos herramienta pedagógica proporcionada por la SED y realizar el correspondiente reporte, asegurando la correcta implementación y registro de las actividades desarrolladas, conforme a los lineamientos establecidos.	-Se hace uso de las herramientas pedagógicas para realizar el correspondiente reporte e implementando el registro de las actividades desarrolladas conforme a los lineamientos establecidos.	-evidencias en drive y matriz.
12	Elaborar y presentar informes mensuales detallados sobre las actividades realizadas en el marco del objeto contractual, incluyendo evidencias documentales que respalden su ejecución. Dichos informes deberán ajustarse las matrices o esquemas establecidos para este propósito, cumpliendo con los lineamientos técnicos y tiempos definidos.	-Se realiza entrega de informe por parte de la promotora de bienestar estudiantil con las evidencias desarrolladas a lo largo del mes.	-evidencias fotográficas cargadas en drive y matriz
13	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales	-Durante el periodo , la promotora de bienestar estudiantil elaboro materiales de apoyo institucionales orientados a fortalecer los procesos pedagógicos y de salud escolar. Entre estos se destacan la preparación de piezas comunicativas, la elaboración de infografías y el diseño de material para próximas presentaciones, así como la organización de insumos relacionados con el cronograma institucionales. Estas acciones contribuyen a la difusión de información clara y oportuna, al fortalecimiento de la cultura de autocuidado y al desarrollo integral de la comunidad educativa.	-Elaboración de piezas comunicativas para campañas institucionales, infografías sobre temáticas de promoción y prevención en salud, material de apoyo para próximas presentaciones en la institución.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 2733720
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	1075139180	-		
2025	**AGOSTO**	**2025**	**09**	**24**				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras		**DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTEPESOS**						

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 1423500	$ 227760	**$ 227800**
Salud		SURA		$ 177938	**$ 178000**
ARL	3	SURA		$ 34676	**$ 34700**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 413129**	**$ 440500**

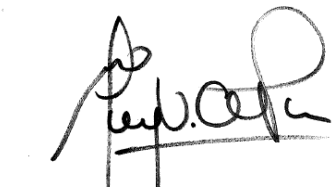
INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	0570000570121913

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	LEIDY LORENA LOPEZ CAICEDO	2025-09-25 08:33:38
ACEPTADO SUPERVISIÓN	LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA	2025-09-26 17:34:25
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2025-09-29 08:59:18
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2025-09-29 08:59:20

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA
DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD